

---

## ESCUELA DE MÚSICA RICARDO MELCHOR

### PROYECTO EDUCATIVO DE LA ESCUELA

La finalidad del modelo educativo en nuestra escuela es “despertar vocaciones y aptitudes que desemboquen en una posterior integración en agrupaciones artísticas de carácter aficionado”, así lo detalla el DECRETO 2/2022, de 14 de enero, del Consell, por el que se regulan las escuelas de enseñanza artística no formal de música y de artes escénicas de la Comunitat Valenciana.

Este modelo, nuestra escuela lo fundamenta en ofrecer una formación práctica en música, despertar el interés por la música en todos los grupos de edad y proporcionar una formación más profunda a aquellos alumnos/as que, por su capacidad e interés, tengan condiciones y voluntad de acceder a estudios reglados.

El presente P.E.C se concibe como el documento que recoge la propuesta integral de la escuela de música Ricardo Melchor y hacer coherentes los procesos de intervención en nuestra escuela de música.

Se trata de un documento vivo, el cual debe ir evolucionando, siendo su objetivo, llegar a ser el documento base de reflexión que nos permita una mejora continua en la organización y funcionamiento de la escuela de música Ricardo Melchor de Gilet.

El fin de este documento se resume en los siguientes puntos:

- Definir las señas de identidad del centro acreditando su razón de ser, reflejando una imagen ajustada de su quehacer educativo.
- Justificar y fundamentar por qué pensamos que hay que mantener la escuela de música y qué relación tiene lo que planificamos con lo que queremos lograr.
- Definir cuáles son las bases propias de identidad, garantizar la continuidad y coherencia en la actuación socio-educativa de la escuela de música Ricardo Melchor.
- Articular y dar coherencia a los procesos de enseñanza-aprendizaje.
- Acordar ámbitos prioritarios de mejoras y líneas de acción para satisfacer las necesidades y solucionar los problemas.
- Explicitar las intenciones de los distintos colectivos del centro dotando de identidad y autonomía al mismo.

### LOCALIZACIÓN Y ENTORNO SOCIAL

La escuela de música Ricardo Melchor de Gilet se encuentra ubicada en la Calle Nou d'Octubre núm. 1 de Gilet, provincia de Valencia. Gilet cuenta con una población superior a los 3.500 habitantes, está situada al oeste de Sagunto y encuadrada en la comarca del Camp de Morvedre, siendo su peculiaridad que una parte importante de la población reside en urbanizaciones alejadas del centro urbano.

La escuela se encuentra inscrita desde el 26 de marzo del año 2.021 en el Registro de Centros Docentes de la Comunidad Valenciana, Escuela Privada de Música Ricardo Melchor, con código de centro 46037179, cuya titular es la entidad Joventut Musical Verge de l'Estrella de Gilet, con NIF. G46396990



Las clases se imparten en el domicilio indicado (Centro Cívico de Gilet), propiedad del Ayuntamiento de Gilet, quien tiene suscrito convenio con la Banda de cesión gratuita de las instalaciones necesarias para impartir clases siempre que la escuela se encuentre operativa y cumpla la normativa laboral y de formación que motivan su existencia, asumiendo el propio Ayuntamiento los gastos de suministro de luz, agua, vigilancia y conserjería

La escuela de música es la única del municipio, teniendo todos los pueblos de la comarca sus propias escuelas de música. Los conservatorios de música más próximos a Gilet son los de los municipios de Sagunto y Segorbe.

El titular de la escuela es la Sociedad Juventud Musical Virgen de la Estrella de Gilet, fundada en el año 1.842.

El nombre actual de la escuela Ricardo Melchor, fue tomado tras acuerdo tomado por la Junta de la Sociedad musical en el año 2.006 en honor a la dedicación que en su día tubo con la banda D. Ricardo Melchor Climent, quien tomo la dirección de la banda en el año 1.945 hasta el año 1.975, implantando en este periodo la escuela de educandos de Gilet. Fallecio de forma repentina en el año 1.975.

Su financiación hasta el curso 2020-2021 fue a través de las cuotas de los alumnos, atendiendo los desfases económicos la Banda y el Ayuntamiento. Desde el citado curso y tras la adaptación de las instalaciones a la normativa de la Generalitat Valenciana por parte del Ayuntamiento de Gilet la escuela cuenta con la Subvención de la Generalitat Valenciana, lo que ha permitido reducir sensiblemente la cuota de los alumnos y ser mucho más accesible económicamente.

La escuela ofrece formación desde los tres años sin límite de edad ni distinción de sexo. Estas clases se adaptan a los conocimientos del alumnado, edades y objetivos particulares sobre sus conocimientos musicales. En apartado específico se detallan las mismas.

## OBJETIVOS

La Escuela de Música Ricardo Melchor tiene como objetivos:

1. Fomentar desde la infancia el gusto por la música mediante una oferta educativa diversa y flexible que atienda su amplia demanda social.
2. Proporcionar, como elementos expresivos, una formación básica vocal e instrumental.
3. Facilitar la participación en agrupaciones vocales, instrumentales y mixtas.
4. Recoge, sistematiza, y difunde las tradiciones musicales locales y comarcales, como expresión de identidad cultural.
5. Ofertar una gama diversa de la actividad musical
6. Organizar actuaciones públicas y participa en actividades musicales.
7. Orientar a los alumnos/as de especial talento y vocación hacia las enseñanzas profesionales, proporcionándoles la preparación adecuada para poder acceder a dichas enseñanzas.

8. Desarrollar un proyecto de identificación de altas capacidades para la música en niños a partir de tres años.
9. Potenciar el gusto por la audición de todo tipo de estilos musicales y desarrollar el espíritu crítico.

Estos objetivos pretendemos alcanzarlos a través de:

1. Aprender divirtiéndose, puesto que ello conducirá al estudio y la práctica musical.
2. Obtener un alto nivel de estudios que se aproxime a la excelencia.
3. Trabajar con la tecnología que se adapte en cada momento a la formación.
4. Implicar a los padres y a las madres, sin limitar la autonomía personal de los alumnos/as.
5. Mejorar el rendimiento escolar a través de la música y que contribuir a la globalidad de materias de la enseñanza obligatoria.
6. Colaborar en mejorar la diversidad y que fomenta la igualdad de género.
7. Tener un equipo de trabajo en constante evolución donde analizar el método en cada momento y situación, así como adaptarlo a los diferentes cambios, estados y tecnología.
8. Tener un profesorado altamente especializado en la pedagogía musical y en constante evolución.

## ESTRUCTURA ORGANICA

La escuela es plenamente independiente de la banda, lo que le confiere sus señas de identidad y estilo propios. Ningún profesor en la actualidad pertenece a la banda.

El profesorado consta de un director y once profesores. Diez de los profesores cuentan con el título superior de música y dos con el profesional, paralelamente a los cursos de formación que amplían su formación académica.

El claustro de la escuela lo componen el director y los once profesores que imparten las clases conforme al siguiente detalle:

- Director de la escuela y profesor de clarinete. Titulado superior de Música en la especialidad de interpretación.
- Profesora de lenguaje musical e iniciación en extraescolares en CRA Baronía Baixa. Titulada superior de Música en la especialidad de interpretación.
- Profesor de iniciación en extraescolares en CRA Baronía Baixa. Titulado grado profesional en la especialidad de trompa.
- Profesora de jardín musical y clarinete. Titulada grado profesional en la especialidad de clarinete.
- Profesor de saxo. Titulado superior de Música en la especialidad de interpretación
- Profesor de percusión. Titulado superior de Música en la especialidad de percusión.
- Profesor de flauta travesera. Titulado superior de Música en la especialidad de interpretación.
- Profesor de instrumentos de metal. Titulado superior de Música en la especialidad de trombón.
- Profesor de guitarra. Titulado superior de Música en la especialidad de interpretación, itinerario guitarra.
- Profesor de piano. Titulado grado profesional en la especialidad de piano

- 
- Profesor de lenguaje musical adultos y banda escuela. Titulado superior de música, especialidad trompeta.
  - Profesora de canto y coro. Titulada superior de música, especialidad de interpretación canto.

La Banda cuenta con dos miembros de la Junta Rectora responsables del funcionamiento de la escuela, quienes realizan las funciones de control de la escuela y nexo de unión con la junta rectora de la banda.

La administración la realizan miembros de la Junta Rectora de la banda, cualificados para estas funciones por su trayectoria profesional.

## **NORMATIVA**

La escuela se rige por:

- Proyecto Educativo del Centro (PEC)
- Proyecto Curricular del Centro (PCC)
- Reglamento de Régimen Interno
- Plan Anual del Centro
- Memoria Anual del Centro
- Oferta Educativa del Centro

## **RELACIONES INSTITUCIONALES Y EDUCATIVAS**

La escuela mantiene una estrecha relación con el Ayuntamiento de Gilet, a través de la concejalía de educación y cultura, fundamentada en la implicación del Ayuntamiento con la formación, cesión de las instalaciones adecuadas para la formación a la escuela y clases extraescolares de música.

Con los centros educativos CRA Baronía Baixa y Colegio la Baronía San Antonio Abad, es fluida la relación con proyectos conjuntos de colaboración.

## **PRINCIPIOS METODOLÓGICOS**

Teniendo en cuenta que la educación tiene como finalidad la formación integral de la persona, y que el aprendizaje es un proceso continuo, la metodología general adoptada pretende conseguir:

- Aprendizajes significativos y funcionales. Desde esta perspectiva, en las enseñanzas que deben ser impartidas, el alumno será artífice de su propio aprendizaje, no un mero receptor pasivo.
- Una relación educativa que posibilite el conocimiento del alumnado y una atención lo más personalizada e individualizada posible.
- Un clima de aula que favorezca la comunicación interpersonal (profesor / alumno, alumnos / alumnos), basadas en el respeto personal y en las normas de convivencia detalladas en el reglamento de régimen interno de la escuela

- Un desarrollo personal (intelectual y afectivo), conjugando situaciones de trabajo individual con situaciones de trabajo en equipo.
- Una orientación lo más adecuada posible a las características propias de cada alumno mediante una acción tutorial y orientación educativa continuada, refrendada en los diversos aspectos de atención a la diversidad del alumnado.
- Una evaluación de acuerdo con el Proyecto Curricular de Centro donde quedan recogidos los principios, criterios e instrumentos de evaluación que con carácter general se aplicarán desde cada uno de los departamentos didácticos.
- Desde el ámbito administrativo se generarán canales de información entre todos los estamentos (padres/madres, alumnado, profesorado, personal no docente y otras instituciones) para que todos ellos tengan conocimiento de aspectos organizativos, actividades culturales, gestión de los recursos económicos, etc.
- Teniendo en cuenta el perfil del alumnado que cursa las enseñanzas impartidas en la escuela, las nuevas tecnologías constituyen parte de su entorno cotidiano. El alumnado posee una capacidad innata para adaptarse a ellas y estas presentan un gran atractivo para los estudiantes permitiéndoles obtener resultados óptimos de su inclusión dentro del aula.

Internet ofrece un amplio abanico de posibilidades en cuanto a la diversidad de recursos para ahondar en el conocimiento del repertorio de las diferentes especialidades instrumentales y de la cultura musical.

## ESTRUCTURA DE LOS CURSOS

### Nivel I (3 a 7 años) Etapa de contacto e iniciación

Se utilizan métodos activos, divertidos y motivadores en los que se unen la tecnología y el juego entre otras muchas cosas. Su intención es potenciar el desarrollo armónico y personal a través de la música.

Consta de cuatro cursos:

3 a 5 años en jardín musical-música y movimiento – taller de música

6 años iniciación

7 años preparatorio

### Nivel II: (A partir de 8 años) Etapa básica

Consta de cuatro cursos

Se desarrolla la práctica instrumental y vocal como un elemento expresivo más, tanto a nivel individual como grupal. A partir del tercer año se intensifica el trabajo en conjunto con clases específicas de coro y banda especialmente.

### Nivel III: Etapa de afianzamiento y mantenimiento

Esta etapa no cuenta con un límite de cursos y se adapta a las necesidades y posibilidades del alumno, centrándose en afianzar sus conocimientos con el fin de integrarse en cualquier conjunto vocal o instrumental.

En esta etapa encuadramos las clases de adultos, cada vez con una mayor presencia que atiende a todas las personas que por cualquier motivo les gusta la música y no tuvieron posibilidad de acceder en su juventud.

Antes del inicio del curso cada uno de los profesores presenta la programación individual de las asignaturas que impartirá a lo largo del curso.

## ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es uno de los pilares de nuestra escuela tanto a nivel de sexo representando el sexo femenino el 45% del alumnado como de edad, teniendo nuestra alumna de menor edad 3 años de edad y nuestro alumno de mayor edad 77 años.

Hasta la fecha no existe conocimiento de algún alumno que no haya podido asistir a la escuela por motivos económicos, siendo el compromiso de la escuela el buscar alternativas a esta posible situación y que nadie quede fuera de la escuela por esos motivos.

Cada inicio de curso es un nuevo reto en cuanto a ampliación de demandas por parte del alumnado, demandas que en todo momento se intentan atender dentro de las posibilidades de la escuela

## TUTORIAS

El contacto con el alumnado y tutores se centran en la relación personal e implicación.

Con los padres/tutores y alumnos.

Antes del inicio del curso se convoca una reunión con los padres/tutores exponiendo el proyecto del curso, número de alumnos, clases, presupuesto anual y financiación prevista.

Una vez finalizado el curso y tras la obtención de los resultados de una encuesta anónima de satisfacción y mejoras a realizar efectuada a padres/tutores y profesores, se efectúa una nueva reunión, detallando cual ha sido la evolución del curso, resultados de la encuesta, mejoras a realizar y objetivos para el próximo curso.

La escuela depende de la banda, siendo un centro sin ánimo de lucro, por lo que su objetivo es finalizar el curso con beneficio/ pérdida = 0 €, los únicos profesionales y por tanto los que reciben una remuneración económica son los profesores, el resto realiza su función desinteresadamente.

A estas reuniones por parte de la escuela participan el Director, el presidente de la banda junto a los responsables de la escuela de la Junta Rectora y el responsable de la administración.

Tutorías de los alumnos:

En todos los casos corren a cargo del director de la escuela quien tiene semanalmente dos horas de visita disponible para consultas y tutorías. Las visitas suelen ser convocadas con anterioridad con el fin de que las mismas sean prácticas y funcionales.

---

## EVALUACION

Las evaluaciones se realizan por parte del claustro trimestralmente, siendo las mismas un proceso de reflexión sobre la evolución del periodo y práctica educativa.

Dentro de la filosofía de la escuela, la promoción es automática. Si bien cuentan todos los alumnos con notas trimestrales y agenda personal con actividades a realizar y evolución en clase, se valoró como positivo para el desarrollo personal y grupal la promoción automática con el fin de no desconectar los grupos de alumnos y de este modo generar una mayor afinidad y compañerismo entre ellos, factor fundamental de cara a un futuro en su integración en el colectivo de la banda.

La evaluación del alumnado es continua para facilitar la orientación y mejora del proceso de enseñanza y aprendizaje; e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas.

## ACTIVIDADES EXTRESCOLARES Y COMPLEMENTARIAS

Durante el curso se realizan tres audiciones:

La primera coincidiendo con las fiestas navideñas en el escenario del salón de actos del Centro Cívico.

La segunda con anterioridad a las fiestas de pascua, habitualmente se realizan las actuaciones en puntos emblemáticos y concurridos de Gilet con el fin de que el alumnado actúe en la calle y el pueblo conozca la escuela.

La tercera con motivo del fin de curso en el escenario del salón de actos del Centro. En los tres casos los alumnos actúan individualmente y en conjunto el Coro y la Banda.

Está pendiente de inicio el proyecto “curiosamente musicales” dirigido al alumnado de los colegios del municipio en las edades de 3 a 5 años. Su fin es detectar aquellos alumnos que cuentan con altas capacidades para la música.

## RECURSOS DIDACTICOS

El aula principal cuenta con pizarra digital interactiva de grandes prestaciones financiada por la Diputación de Valencia.

Piano.

Fotocopiadora.

Material de percusión y ritmo para los más pequeños y de plástico para los inicios.

Instrumentos propiedad de la banda con el fin de que no tengan que hacer desembolsos inicialmente los padres.





---

## EVALUACION Y REVISION DEL PEC

El PEC como indicábamos al inicio es un documento vivo, por lo cual debe estar en continuo proceso de reflexión y mejora.

Este se revisa al final del curso, una vez realizada la reunión con los padres y en el mismo se recogen todas las aportaciones y mejoras planteadas, dando preferencia a aquellas que se estiman asumibles y alcanzables para el siguiente curso con criterios prácticos y económicos, sin renunciar a aquellas que por cualquier motivo no sean asumibles en ese momento, extremo que se explica al profesorado y tutores en la reunión del inicio del siguiente curso.